

PENA MARTÍN NAHUEL
Secretaría General
Junta Ejecutiva Provincial ATECH
Rawson - Chubut



Gobierno
del Chubut

Secretaría de
Trabajo

ACTA AUDIENCIA.

En la ciudad de Rawson, a los 07 días del mes de agosto de 2026, siendo las 14:00 hs., en instalaciones de la Administración de Vialidad Provincial, se reúnen en representación del Gobierno Provincial el Ministro de Educación, Sr. José Luis PUNTA, por el Ministerio de Gobierno, el Sr. Victoriano PARODI, por el Ministerio de Economía, Ctdor. Gustavo PAZ, por la Secretaría de Trabajo el Dr. José PENDON, Director General de Asuntos Legales y los Dres. Daniela SOTO MARTY y Gastón SALEM, como funcionarios actuantes, por la parte del arco gremial, por ATECH (Asociación de Trabajadores de Educación de Chubut), representada por el Sr. Tomas MONTENEGRO y el Sr. Martin PENA, por UDA (Unión de Docentes Argentinos), representada por la Sra. Mónica MARQUEZ y el Sr. Felipe VILLAR, SADOP (Sindicato Argentino de Docentes Parados), representada por la Sra. Mónica Balmaceda y la Sra. Daniela Deve, AMET (Asociación de Magisterio de Educación Técnica), representada por el Sr. Rodrigo BLANCO y el Sr. Rubén LUFFI, SITRAED (Sindicato de Trabajadores de la Educación del Chubut) representada por la Sra. Silvina ALMIRON y el Sr. Diego PEDROZO, todo ello en el marco del Expte. 319/2026 "AUDIENCIA DE MESA DE NEGOCIACION SLARIAL C/ DOCENTES".-----

---Abierto el acto el Ministro de Educación toma la palabra, saluda a las partes y manifiesta que el trabajo compartido en paritarias permanentes, la revisión y el aporte constante para avanzar en el fortalecimiento y la mejora de las condiciones de trabajo y del salario, han sido en lo que va del año y de la gestión, un camino que se han transitado con convicción y responsabilidad. Como todos los caminos este es uno en el que, para continuar por él, deben asumirse compromisos; el gobierno está dispuesto a ello y descuento que los aquí presentes también. Se trata de la Educación, de los derechos de los trabajadores y de la Sociedad toda. Es por ello y respetando ese proceso comprometido, que el gobierno propone incorporar al sueldo básico Testigo, mes a mes, el índice del I.P.C. nacional del mes próximo anterior a cada uno y de manera acumulativa, entre los meses de agosto y diciembre 2026. Para el mes de agosto completar el cambio de base cálculo de Zona patagónica del cargo 1.11 al 3.11; pasando el 30% restante del ítem de esta manera. De esta manera se asegura el mantenimiento de estas mesas paritarias a los efectos de dar seguimiento, control y posibilitar el tratamiento de los avances que se vayan logrando en Mesas Técnicas con impacto en el salario. Se propone que estas reuniones continúen aún en el período de vacaciones anuales posibilitando también reuniones en el mes de enero, situación que garantizaría y consolidaría los avances en cuestión.

Dr. Victoriano Erasmo PARODI
Ministro de Gobierno
Provincia del Chubut

Dr. Gustavo Martín PAZ
Ministro de Economía
Provincia del Chubut

Daniela Evangelina Deve
SECRETARIA TESORERA
SADOP - CHUBUT

Prof. Rodrigo ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Parsonería Gremial N° 1461

Mónica Balmaceda
SECRETARIA GENERAL
SADOP - CHUBUT

Prof. Rubén Luffi
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Parsonería Gremial N° 1461

Silvina ALMIRON
Secretaria Gremial
SITRAED CHUBUT

Prof. Villar Santiago
UDA Seccional Chu

Ad Referendum
Comisión Directiva Central

Dr. M. Pedros
Secretario Adjunto
ED - CHUBUT

Ad Referendum
Comisión Directiva Central

PENA MARTÍN NAHUEL
Secretaría General
Junta Ejecutiva Provincial ATECH
Rawson - Chubut



Gobierno
del Chubut

Secretaría de
Trabajo

--- Toma la palabra los representantes de UDA y manifiestan que solicitan una modificación de la pauta salarial considerando la situación actual en relación a la canasta básica, entendiendo justa una recomposición de IPC + 2 puntos como mínimo. Expresa que los docentes lograron salir de la línea de indigencia y se encuentra en zona de pobreza. Agregan que valoran los avances pero resultan insuficientes. Solicitan modificar la escala de antigüedad, la cual se encuentra congelada en 24 años. Solicitan mesa técnica para modificar la Ley de Incompatibilidad (Ley VIII N. 69 - EX 5137), ampliando el margen a un cargo de base y 30 horas. Solicitan que se cree un adicional por titulación docente. Proponen la creación de un programa jurisdiccional de viviendas para docentes. Como sindicato se comprometen a continuar con las rondas paritarias y trabajar conjuntamente.

--Toma la palabra los representantes de ATECH y manifiesta que el planteo fue desde el inicio recuperar la paritaria permanente, donde se debate desde lo salarial las condiciones laborales y la educación en todo su conjunto. El planteo del corriente año era al menos recomponer el poder adquisitivo el cual fue perdido en un aproximado de 15% desde las paritarias de mitad del año 2025. Estamos de acuerdo en mantener la mesa de dialogo abierta todos los meses como propone el Ministro de Educación, ello en virtud de discutir los puntos de la mesa técnica que comienza la semana próxima, siendo fundamental el tratamiento del nomenclador, la creación de la figura de la pedagógica, secretario de jornada completa, creación de departamento de designaciones. Agregan que es necesario garantizar sostener lo que se recuperó en las últimas rondas paritarias con el atado al IPC. Comentan que el pago de las suplencias de los fines de semana no se está abonando en término o no se están abonando, solicitan regularizar el ítem. Manifiestan que las partidas escolares tienen retrasos. Por ultimo reclaman formalmente que muchas escuelas necesitan resolver cuestiones edilicias básicas.

---- Toma la palabra SADOP, manifestando que adhieren a los comentarios de los gremios anteriores. Solicitan se mantenga en el tiempo las paritarias salariales y que se elabore un mecanismo para que las próximas paritarias no decaigan y que se cree un mecanismo de contención para los trabajadores. Remarcan que se han conseguido aumentos en escuelas privadas y que ello es un punto importante. Comentan que respecto a las escuelas salesianas y/o confesionales subvencionadas no abonan los salarios en tiempo y forma, siendo la responsabilidad de esto cumplir con los acuerdos salariales.

---Toma la palabra los representantes de AMET, comentando que es necesario una recomposición salarial integral, que debieran ser en este momento pero entienden la situación que atraviesa la provincia y el país en general. El año pasado se revirtió la recomposición siendo que no hubo rondas técnicas y se

Dr. Victoriano Ergo Parodi
Ministro de Gobierno
Provincia del Chubut

Dr. Gustavo Martín PAZ
Ministro de Economía
Provincia del Chubut

Daniela Evangelina Deve
SECRETARIA TESORERA
SADOP - CHUBUT

2
Diego M. Pedrosa
Secretario Adjunto
SADOP - CHUBUT

RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Parsonería Gremial N° 1461

Mónica Balmeada
SECRETARIA GENERAL
SADOP - CHUBUT

Prof. Rubén Luffi
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Parsonería Gremial N° 1461

Silvia ALMIRON
Secretaria Gremial
SITRAED CHUBUT

Ad Referendum
Comisión Directiva Central

Ad Referendum
Comisión Directiva Central



PENA MARTIN NAHUEL
Secretaria General
Junta Ejecutiva Provincial ATECH
Rawson - Chubut



Gobierno
del Chubut

Secretaria de
Trabajo

Monica
Manduez
UDA

Ad Referendum
Comisión Directiva Central



Mónica Balmaceda
SECRETARIA GENERAL
SADOP - CHUBUT

Diego M. Pedroso
Secretario Adjunto
SAED - CHUBUT

Silvia Almiron
Secretaria Gremial
SITRAED - CHUBUT

Prof. Rubén Lirio
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1465

Daniela Evangelina Deve
SECRETARIA TESORERA
SADOP - CHUBUT

Dr. José Luis
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

Dr. Victoriano Eraso Porro
Ministro de Gobierno
Provincia del Chubut

Cr. Gustavo Martín PAZ
Ministro de Economía
Provincia del Chubut

lamentan por ello. En la actualidad se revirtió esa tendencia negativa y se han recuperado puntos porcentuales, los cuales son ínfimos pero son valorados. Es importante continuar con el camino progresivo en cuanto a la recomposición. Proponen que se revise el monto que se abona por el ítem responsabilidad directiva hasta tanto se formalice el nomenclador. Manifiestan que en instancias anteriores se resolvió detalles respecto a profesionalidad y solicitan se elimine el tope de liquidación del ítem recursos materiales, para que el salario sea proporcional a la carga de trabajo. En cuanto a la actualización de asignaciones, solicita se recompongan semestralmente, no cada cinco meses como en la actualidad. También en materia salarial manifiestan la necesidad de actualizar el valor de guardias en las escuelas agro técnicas, haciendo notar que la diferencia con las demás escuelas es ínfima. Se reclama la garantía de financiamiento para el funcionamiento de la ETP. Por último, respecto de las escuelas técnicas, al contar la mayoría con doble turno, es necesario que puedan ofrecer el servicio de comedor.

--- Toma la palabra los representantes de SITRAED y manifiestan que los aumentos propuestos por el Gobierno sean trasladados al básico (carga base de 4hs.). Adhieren a los reclamos efectuados por los demás gremios. Respecto al ítem de suplencias por día (Art. 36 - Régimen de Licencias Docentes) manifiesta que es imperioso que abarque los días sábados y domingo en caso que las suplencias finalicen los días viernes. Que en las futuras mesas técnicas deben trabajar todas las licencias, ello en virtud de brindar acompañamiento de un familiar con cáncer otra enfermedad de esa índole, por ejemplo. Ratifican que este espacio es valioso y que permiten acomodar las temáticas fundamentales para después ser discutidas en la ronda paritaria. Exigen responsabilidad y manifiestan que falta mucho por lograr en materia de seguridad, derechos laborales y poder adquisitivo que permita llevar una vida digna. Manifiesta falencias en la vida diaria que agobian al docente. Que hay un cuello de botella con las altas y bajas, ello que implica que hubo y hay trabajadores sin cobrar suplencias que se encuentran en la PROGRAMATICA 92, exigen se solucione esta problemática de una vez por todas.

--- Toma la palabra el Ministro de Economía y manifiesta que se encuentra trabajando en la solución definitiva referida a esta última temática.

--- Retoma la palabra ATECH y manifiesta que el ítem movilidad quedo totalmente desfasado y que en la actualidad de abona el 10% del básico, suma que no alcanza siquiera para un tanque de combustible. Asimismo reflexiona acerca del paro de CTERA de la semana pasada y rechaza el proyecto de libertad educativa que impulsa el gobierno nacional.

---No siendo para más, siendo las 17:00, las partes firman UN (1) ejemplar en la fecha y lugar y a un solo efecto.

Dr. RODRIGO ANDRES BLANCO
SECRETARIO GENERAL
A.M.E.T. Regional Chubut
Personería Gremial N° 1461

Prof. Silvia Contino
SITRA Section Chubut

Ad Referendum
Comisión Directiva Central